



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de marzo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARÍA EUGENIA VILLA GUTIÉRREZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20190032400
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003967260 por valor de \$4.542.630, consignado por COLPENSIONES, al abogado GERMÁN GIRALDO RAMÍREZ, portador de la tarjeta profesional No. 154.098 e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.877.152, de conformidad con el poder visible en las páginas 26-27 del anexo 01.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **015099a4baf3a90da0d92dc815a923297e57e7a820265d38e9c1d9916782aafd**

Documento generado en 01/03/2023 03:04:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>